



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Lan-Wan Asesoría, S.A. de C.V.**
Contacto: América Vargas (lwa02@ian-wan.com.mx)
Teléfono: 14045101

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016", con número INVC-022-DF-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

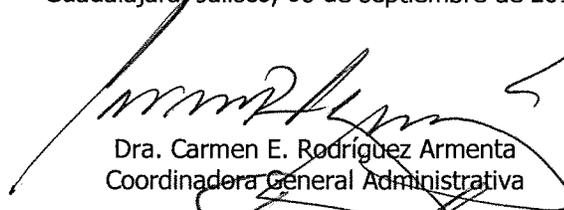
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 12 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

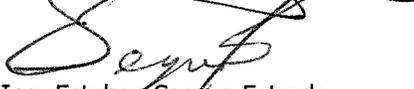
ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 06 de septiembre de 2016



Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa



Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
De La Administración General





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Initel S.A. de C.V.**
Contacto: Lic. Ana Rosa Ortiz Maya (administracion@initel.com.mx)
Teléfono: 31243080

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016", con número INVC-022-DF-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

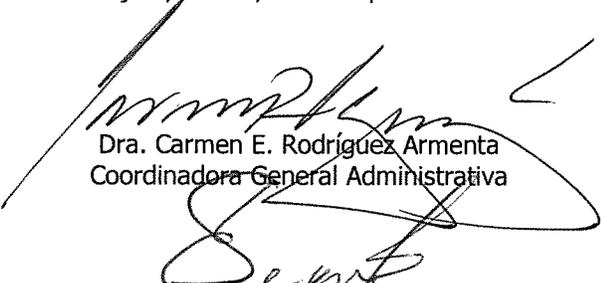
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 12 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 06 de septiembre de 2016



Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa



Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
De La Administración General

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Procesos Efectivos, S.A de C.V.**
Contacto: José Mario Peinado Olvera (impolvera@procesosefectivos.com)
Teléfono: 38254281

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016", con número INVC-022-DF-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

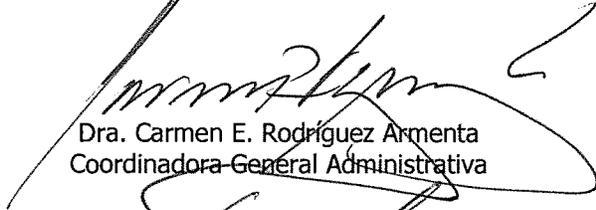
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 12 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 06 de septiembre de 2016

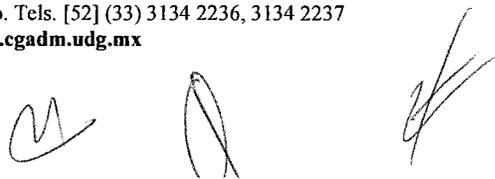


Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa



Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
De La Administración General

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Technology & Performance Solutions, S.A. de C.V.**
Contacto: Ing. Oscar Preciado Leal (oscar.preciado@tec-ps.com)
Teléfono: 31216096 / 6097

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016", con número INVC-022-DF-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

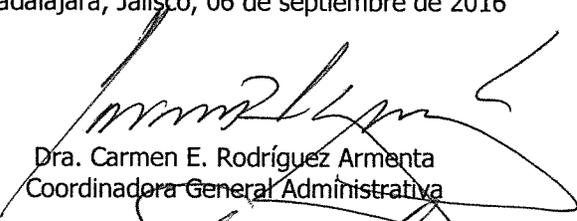
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 12 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 06 de septiembre de 2016



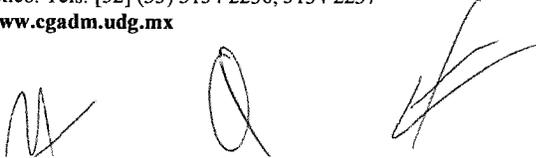
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa



Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
De La Administración General

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **Viewhaus Sistemas, S.A. de C.V.**

Contacto: Miriam Rodríguez Ávila / José Raúl López Hidalgo (miriam@viewhaus.com.mx / raullopez@viewhaus.com.mx)

Teléfono: 31239355 / 31239359

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la "Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016", con número INVC-022-DF-2016.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

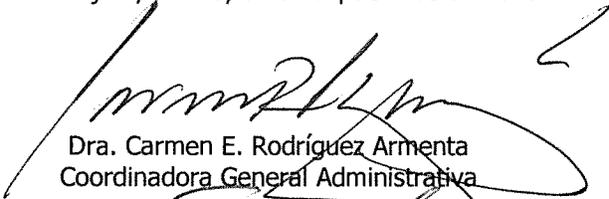
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 12 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio citado anteriormente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

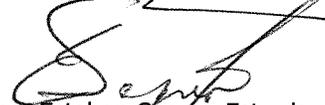
ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 06 de septiembre de 2016



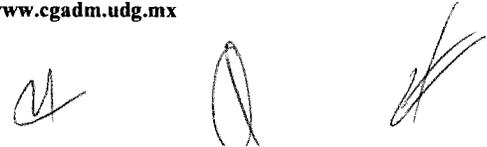
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa



Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
De La Administración General

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN: INVC-022-DF-2016
DEPENDENCIA: Dirección de Finanzas
NOMBRE: Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:20 horas del día 19 de septiembre del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

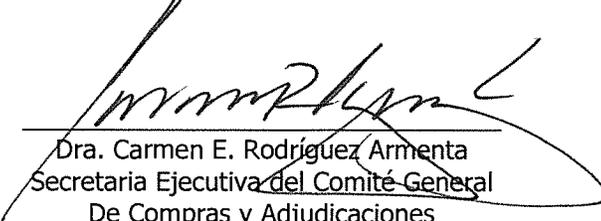
El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016, corresponde a la empresa:

Empresa: INITEL, S.A. DE C.V.

Por un monto total de: (número y letra) \$ 220,163.76 IVA incluido

Doscientos veinte mil ciento sesenta
y tres pesos 76/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General
De Compras y Adjudicaciones


Mtro. Raúl Estévez Martínez
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



DICTAMEN TECNICO

Guadalajara, Jalisco, 14 de septiembre del 2016

INVITACIÓN: INVC-022-DF-2016
DEPENDENCIA: Dirección de Finanzas
NOMBRE: Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016.

1.- Relación de las propuestas presentadas:

EMPRESAS	IMPORTE CON I.V.A.
INITEL, S.A. DE C.V.	\$ 220,163.76
LAN-WAN ASESORIA, S.A. DE C.V.	\$ 251,211.92
VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$ 293,909.17

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Dirección de Finanzas, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en el Capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas:

Se consideró el cumplimiento de los requisitos de las propuestas presentadas, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas:

Se revisaron las propuestas de tres (03) ofertantes: INITEL, S.A. DE C.V., LAN-WAN ASESORIA, S.A. DE C.V. y VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V., los cuales cumplen cabalmente con lo solicitado.

Dado que todas las ofertas presentadas cumplen con los requerimientos técnicos solicitados, se recomienda seleccionar proveedor atendiendo a los criterios de precio, servicio y cumplimiento legal.

4.-De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas y con base en la opinión técnica de la Dirección de Finanzas y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y con base en el punto 5 de las condiciones generales se sugiere la adjudicación de la Contratación de Licencia para mantenimiento y soporte de equipo antispam por un periodo de 3 años, con cargo al subsidio federal ordinario 2016, de la siguiente manera:

EMPRESA	MONTO CON IVA INCLUIDO
INITEL, S.A. DE C.V.	\$220,163.76

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General